

SEGUIMIENTO METAS PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO



Instrumento
para la
participación

IDPAC

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC

BOGOTÁ

BOGOTÁ

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO A CARGO DEL IDPAC

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha de corte: Junio 30 de 2021



IDPAC



MARCO NORMATIVO

DECRETO 807 - Diciembre 24 de 2019

"Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

Artículo 39 - párrafo 5, "En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán **realizar seguimiento a las metas del plan Distrital de desarrollo priorizadas por cada entidad**, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes. ...". (Negrita fuera de texto).



IDPAC



PRIORIZACIÓN DE METAS IDPAC

El 3 de agosto de 2020 la Oficina Asesora de Planeación, en respuesta a la solicitud de la Oficina de Control Interno, respecto a la priorización de las metas del Plan de Desarrollo Distrital, mediante correo electrónico informó: *“...sobre la priorización de metas PDD para el seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno, de manera atenta se relacionan cinco (5) proyectos de inversión del IDPAC, priorizados teniendo en cuenta que son los que mayor impacto tienen en el bienestar de los ciudadanos, asociados a las metas PDD 2020-2024”*.

Los cinco (5) proyectos de inversión incluyen diez (10) metas priorizadas, sobre las cuales se realizó seguimiento con corte a junio 30 de 2021.

Para el periodo objeto de seguimiento, la Oficina de Control Interno consultó los datos registrados en SEGPLAN y analizó la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y se adelantaron mesas de trabajo con los procesos responsables y con la OAP, durante las primeras semanas del mes de agosto de 2021.



IDPAC



Seguimiento realizado por la OCI

El presente informe con fecha de corte 30 de junio de 2021, se genera en el mes de agosto, debido a que:

1. La información SEGPLAN fue reportada el día 19 de julio
2. Fue necesario adelantar mesas de trabajo **adicionales** con cada uno de los procesos responsables de reportar avance para las Metas, ya que se evidenciaron diferencias con lo reportado en el PAI
3. Fue necesario adelantar mesa de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación con el fin de conocer las metodologías de cálculo utilizadas para reportar en SEGPLAN

REPORTE DE SEGUIMIENTO

No. de Meta	META PDD 2020 - 2024	REPORTE SEGPLAN			SEGUIMIENTO OCI
		Programado	Ejecutado	% de ejecución	
1. Meta PDD 424: Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías.					
1.1	Número de organizaciones sociales fortalecidas.	138	93	67.39%	<p>La OAP registra avance de 67.39%, correspondiente a 93 organizaciones sociales fortalecidas, de acuerdo con el resultado de aplicación de la metodología diseñada para cuantificar el avance cualitativo reportado por los procesos. (Además de las organizaciones con ciclo finalizado, se tiene en cuenta el estado de avance según la etapa, de organizaciones que no han culminado el proceso de fortalecimiento)</p> <p>El proceso no cuenta con un plan por dependencia que permita comparar el avance proyectado con respecto a lo ejecutado, adicionalmente informó que son ocho (8) las organizaciones sociales que cuentan con el ciclo finalizado.</p>
1.2	Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación.	150	15	10%	<p>La OAP registra avance de 10%, correspondiente a 15 acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación, de acuerdo con el resultado de aplicación de la metodología diseñada para cuantificar el avance cualitativo de las metas. (Han culminado la primera actividad (de dos) de la primera fase que equivale al 20% del total)</p> <p>El proceso no cuenta con un plan por dependencia que permita comparar el avance proyectado con respecto a lo ejecutado, adicionalmente informó que son 19 acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación.</p>

REPORTE DE SEGUIMIENTO

No. de Meta	META PDD 2020 - 2024	REPORTE SEGPLAN			CONCLUSIÓN DE LA MESA DE TRABAJO
		Programado	Ejecutado	% de ejecución	
1. Meta PDD 424: Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías.					
1.3	Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañadas.	221	77	34.84%	<p>La Oficina Asesora de Planeación registra avance de 34.84%, correspondiente a 77 organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañadas, de acuerdo con el resultado de aplicación de la metodología diseñada para cuantificar el avance cualitativo de las metas. (Además de las organizaciones con ciclo finalizado, se tiene en cuenta el estado de avance según la etapa, de organizaciones que no han culminado el proceso de acompañamiento)</p> <p>El proceso no cuenta con un plan por dependencia que permita comparar el avance proyectado con respecto a lo ejecutado, adicionalmente informó que no tiene conocimiento del origen de los datos registrados en SEGPLAN.</p>
1.4	Número de copropiedades acompañadas.	1819	971	53.38%	<p>De acuerdo con lo programado en el documento “Proyección Fortalecimiento” aportado por el proceso, se evidencia que con corte a junio la meta (728) de número de copropiedades acompañadas fue superada en 243.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC



REPORTE DE SEGUIMIENTO

No. de Meta	META PDD 2020 - 2024	REPORTE SEGPLAN			CONCLUSIÓN DE LA MESA DE TRABAJO
		Programado	Ejecutado	% de ejecución	
2. Meta PDD 420: Implementar el 100% del Observatorio de la Participación					
2.1	Meta PDD 420: Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	30%	10%	33%	El proceso manifiesta que lo registrado en SEGPLAN está acorde con lo reportado y no cuenta con un plan por dependencia que permita comparar el avance proyectado con respecto a lo ejecutado.
3. Meta PDD 415: Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación.					
3.1	Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)	0.4	0.10	25%	<p>La Oficina Asesora de Planeación registra el avance de la meta de acuerdo con las acciones tendientes al cumplimiento de las fases implementadas, siendo estas acciones las que se tienen en cuenta para registrar el avance del indicador en SEGPLAN.</p> <p>De acuerdo con el proceso, y según correo electrónico remitido por el responsable de la meta, el avance del indicador corresponde a lo reportado en SEGPLAN.</p> <p>El proceso no cuenta con un plan por dependencia que permita comparar el avance proyectado con respecto a lo ejecutado.</p>

REPORTE DE SEGUIMIENTO

No. de Meta	META PDD 2020 - 2024	REPORTE SEGPLAN			CONCLUSIÓN DE LA MESA DE TRABAJO
		Programado	Ejecutado	% de ejecución	
3. Meta PDD 415: Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación.					
3.2	Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas	33	7	21%	<p>La Oficina Asesora de Planeación registra avance de 21%, correspondiente a 7 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas, de acuerdo con el resultado de aplicación de la metodología diseñada para cuantificar el avance cualitativo de las metas. (Adicionalmente a las organizaciones con ciclo completo, se tiene en cuenta el estado de avance según la etapa, de organizaciones que no han culminado el proceso de fortalecimiento)</p> <p>El proceso no cuenta con un plan por dependencia que permita comparar el avance proyectado con respecto a lo ejecutado, adicionalmente informó que no tiene conocimiento del origen de los datos registrados en SEGPLAN.</p>
4. Meta PDD 422: Implementar la Escuela de Formación Ciudadana Distrital					
4.1	Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas	30.000	18.801	62.67%	<p>El proceso manifiesta que lo registrado en SEGPLAN está acorde con lo reportado.</p> <p>De acuerdo con el plan de trabajo del proceso (ficha técnica de indicadores) se evidencia que con corte a junio el número de ciudadanos formados en capacidades democráticas estaba proyectado en 18.801, cumpliendo con lo esperado para ese mes. Esta ficha técnica de indicadores se encuentra en proceso de aprobación.</p>

REPORTE DE SEGUIMIENTO

No. de Meta	META PDD 2020 - 2024	REPORTE SEGPLAN			CONCLUSIÓN DE LA MESA DE TRABAJO
		Programado	Ejecutado	% de ejecución	
5. Meta PDD 423: Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana.					
5.1	Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación Laboratorio de Innovación Social diseñado e implementado	1	0.50	0.50	<p>El proceso manifiesta que lo registrado en SEGPLAN está acorde con lo reportado.</p> <p>El proceso cuenta con una ficha técnica de indicadores, la cual se encuentra pendiente de aprobación, en donde se realizará el seguimiento y control al avance de la meta.</p>
6. Meta PDD 432: Reformular la Política Pública de Participación Incidente.					
6.1	Política pública de participación incidente formulada en el marco de la metodología CONPES-D	0.50	0.50	1	<p>De acuerdo con lo informado por el proceso, esta meta no se encuentra finalizada, tiene un avance del 12% con corte a junio 30 y no se cuenta con un plan por dependencia que permita comparar el avance proyectado respecto a lo ejecutado.</p> <p>La Oficina Asesora de Planeación indica que se encuentra adelantando las acciones necesarias para corregir este registro en SEGPLAN.</p>

REPORTE DE SEGUIMIENTO

No. de Meta	META PDD 2020 - 2024	REPORTE SEGPLAN			CONCLUSIÓN DE LA MESA DE TRABAJO
		Programado	Ejecutado	% de ejecución	
7. Meta PDD 325: Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social					
7.1	Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas	76	0	0	De acuerdo con el Plan de Acción Institucional la meta está programada para cumplirse durante el segundo semestre de la presente vigencia. El proceso no cuenta con un plan por dependencia que permita comparar el avance proyectado con respecto a lo ejecutado.
8. Meta PDD 328: Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos.					
8.1	Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud	5	0	0	De acuerdo con el Plan de Acción Institucional la meta está programada para cumplirse durante el segundo semestre de la presente vigencia. El proceso no cuenta con un plan por dependencia que permita comparar el avance proyectado con respecto a lo ejecutado.

REPORTE DE SEGUIMIENTO

No. de Meta	META PDD 2020 - 2024	REPORTE SEGPLAN			CONCLUSIÓN DE LA MESA DE TRABAJO
		Programado	Ejecutado	% de ejecución	
9. Meta PDD 329: Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social.					
9.1	Implementar 100% el Plan Estratégico de Comunicaciones	0,25	0,12	48%	<p>Lo registrado en SEGPLAN está acorde con lo reportado por el proceso.</p> <p>De acuerdo con la información del proceso esta actividad va ligada a la ejecución del PECO y contempla las actividades para 2021, en donde se establecen las acciones que se deben cumplir. No obstante no se cuenta con una herramienta (cronograma) que permita realizar evaluación del avance.</p>
9.2	Realizar 200 obras con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana	67	34	14	<p>Lo registrado en SEGPLAN está acorde con lo reportado por el proceso.</p> <p>De acuerdo con lo reportado por el proceso, el avance de las obras será reportado en los meses de septiembre y diciembre de 2021, sin embargo, no se cuenta con una herramienta (cronograma) que permita realizar evaluación del avance.</p>
10. Meta PDD 326: Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes.					
10	Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados	1	0	0	<p>De acuerdo con el Plan de Acción Institucional la meta está programada para cumplirse en el mes de noviembre de la presente vigencia.</p> <p>Lo registrado en SEGPLAN está acorde con lo reportado por el proceso.</p>

CONCLUSIONES

De acuerdo con el seguimiento adelantado por la Oficina de Control Interno se concluye lo siguiente:

1. Para los quince (15) indicadores se reportan los siguientes resultados:
 - 4 con avance del 50% o más
 - 3 con avance entre 25% y 49,99%
 - 5 con avance entre 1% y 24,99%
 - 3 indicadores reportan porcentaje de ejecución cero (0%), debido a que el cumplimiento se estableció para el segundo semestre de la vigencia 2021
2. Para 7 de las 10 metas objeto de seguimiento, los responsables NO han definido herramientas de seguimiento y medición que les permitan gestionar oportunamente las desviaciones que se puedan presentar, únicamente tiene como referencia las fechas de reporte en SIG PARTICIPO.
3. De acuerdo con lo anterior, en el presente seguimiento no es posible determinar de manera objetiva si los resultados de los indicadores con corte a junio, son satisfactorios o no.



IDPAC



CONCLUSIONES

4. Según lo manifestado por los procesos el avance de las metas se encuentra acorde con lo presupuestado por los responsables
5. Los procesos no verifican la información registrada en SEGPLAN, lo cual evidencia deficiencias en el ejercicio de la autogestión y el autocontrol.
6. Los procesos responsables, desconocen la metodología diseñada por la Oficina Asesora de Planeación para cuantificar el avance cualitativo de las metas.



IDPAC



RECOMENDACIONES

1. Efectuar, por parte de los procesos responsables, monitoreo constante al informe trimestral del SEGPLAN, en lo referente a las metas a su cargo.
2. Estudiar y analizar, por parte de los procesos responsables, la metodología de medición de avance de metas diseñada por la OAP, para contribuir con el reporte adecuado de información así como aportar conceptos que permitan fortalecer dicha metodología.
3. Implementar al interior de cada proceso responsable un plan por dependencias (cronograma), que permita adelantar seguimiento y control específico a las actividades programadas, con el fin de identificar oportunamente desviaciones que puedan afectar el cumplimiento de las metas e indicadores a su cargo. Esta recomendación fue presentada a la Oficina Asesora de Planeación la cual manifestó estar de acuerdo con la misma.

NOTA: La Oficina de Control Interno solicitó a los responsables, mediante Comunicación Interna del pasado 09 de agosto, el “Cronograma de ejecución de actividades para cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital”, el cual una vez recibido será el insumo base para los próximos seguimientos a efectuar.



IDPAC



RECOMENDACIONES

4. Socializar con los equipos de trabajo las evaluaciones y decisiones relacionadas con modificaciones, avances, definición de líneas de acción, entre otros, para las Metas a su cargo, con el fin que los responsables de los reportes identifiquen y registren de forma adecuada la información en la herramienta correspondiente.



IDPAC



Gracias!!



IDPAC

BOGOTÁ